



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD
DE ODONTOLOGÍA DE LA UNIVERSIDAD CENTRAL DEL ECUADOR,
REALIZADA EL 04 DE JUNIO DE 2025**

ACTA CD-FO No. 018/2025

En la ciudad de Quito, en la sala de sesiones del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología de la Universidad Central del Ecuador, el miércoles 04 de junio de 2025, a las 10h15, se da inicio a la sesión ordinaria de Consejo Directivo, bajo la Presidencia de la Dra. Karla Vallejo, Decana (E); con la asistencia de los siguientes Miembros: Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente; Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente; con la asistencia de las siguientes autoridades: Dra. Tamara Moya, Directora de Carrera, Dra. Ruth Vaca, Directora de Posgrado; como invitados: Sr. Diego Torres, Representante Servidores y Trabajadores CD, Dra. Mayra Paltas, Subdecana, Dra. Maritza Quezada, Representante Docente al HCU, Sr. Jhoel Espinoza, Representante Aso Estudiantes, Ing. Alexandra Soria, Presidente Comité de Empleados, Dr. Jorge Muñoz, Coordinador de Clínicas.

Actúa como secretaria la Abg. María Augusta Kirby, MSc., Secretaria Abogada, quien certifica:

Una vez constatado el quórum, en el presente Consejo ordinario, se somete a consideración el orden del día, mismo que aprueba con los siguientes puntos.

- 1. Aprobación de actas anteriores**
- 2. Lectura de comunicaciones**
- 3. Varios**

Votos. Se registra 3 votos 1 ausencia

PRIMER PUNTO: LECTURA DE COMUNICACIONES.

1. Se conoció en sesión ordinaria realizada el miércoles 04 de junio de 2025, el oficio Nro. UCE-FOD-CO-2025-1437-O, suscrito por la MSc. Cecilia Molina, Docente Auxiliar Tiempo Completo de la Facultad, en el cual informa: *"Por medio del presente, solicito cordialmente su autorización para la implementación del proyecto titulado "Segundo Concurso de Fotografía: "Odontología desde otra Perspectiva", organizado por la Coordinación de Aseguramiento de la Calidad de la Facultad de Odontología de la Universidad Central del Ecuador. Este concurso tiene como objetivo principal fomentar el desarrollo de habilidades no cognitivas como innovación-creatividad así como pensamiento sistémico y crítico de la comunidad universitaria de la Carrera de Odontología para desarrollar un proceso de mejora continua, mediante la expresión artística y visual. Lo cual es un indicador de acreditación. La temática elegida es: "La Facultad de Odontología desde la mirada de su comunidad", y se invitará a todos los miembros de la comunidad odontológica (estudiantes, docentes, administrativos, egresados y graduados) a participar mediante la presentación de hasta tres*

fotografías. En adjunto el proyecto y las artes elaboradas por el departamento de comunicación.”

Con este antecedente, el pleno del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología, en virtud del Art. 226 de la Constitución y en el rango de competencias del Art. 76 y 77 del Estatuto Universitario, con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente y la Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-186-2025

- Aprobar el segundo concurso de Fotografía para la Facultad de Odontología de la Universidad central del Ecuador, con las bases elaboradas por la MSc. Cecilia Belén Molina Jaramillo”.
- La solicitante deberá actualizar el cronograma y respecto del arte, se deberá corregir los textos repetidos con la frase de “segundo y tercer lugar” y con la aclaratoria que estará destinado exclusivamente a los miembros de la Facultad de odontología de la Universidad Central del Ecuador.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-186-2025	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2025-0187-R	04 de junio de 2025	Enviado por Quipux

2. Se conoció en sesión ordinaria realizada el miércoles 04 de junio de 2025, el oficio Nro. UCE-FOD-CPO-2025-0082-R, suscrito por la Dra. Ruth Vaca, Directora de Posgrado de la Facultad, en el cual informa: *“En sesión ordinaria de Consejo de Posgrado realizada el martes 03 de junio del 2025 se conoció el oficio sin número suscrito por el Dr. Alexis León - Coordinador del Posgrado de Operatoria Dental y Estética en el que menciona: "Por medio del presente me permito adjuntar las ternas de docentes que serán considerados para el próximo semestre en el Posgrado de Operatoria Dental y Estética. Cuatro de los cinco docentes de Clínica Restauradora Estética II son considerados para Casos Clínicos en Odontología Estética y Restauradora II. Puesto que los mismos docentes de clínica deben hacer la evaluación de casos clínicos.*

MATERIA	TERNA		
	1	2	3
IMPLANTOLOGÍA II	LENIN ISRAEL PROAÑO MIÑACA	DIEGO FERNANDO MENA VALENCIA	DEL VALLE LOVATO JUAN PABLO
ARMONIZACIÓN BUCOFACIAL II	JAIME ARTURO CASTRO PALLAROSO	VIZUETE BOLAÑOS MARCO XAVIER	DANIEL ANDRES DELGADO PIEDRA

ODONTOLOGIA RESTAURADORA DIGITAL II	DAVID GONZALO MONTERO LÓPEZ	FABIAN GIOVANNY ROSETO SALAS	ESTEFANNY ALEXANDRA CARVAJAL TRUJILLO
CASOS CLINICOS EN ODONTOLOGIA ESTETICA Y RESTAURADORA II	PAUL SANTIAGO SANTACRUZ ESCOBAR	MARÍA VERÓNICA CADENA RAMÍREZ	DIEGO FERNANDO MENA VALENCIA
	SILVIO OVER REQUENA CISNEROS	MARÍA FERNANDA LARCO CHACÓN	ANA DEL CARMEN ARMAS VEGA
	BAYRON GEOVANNY Y CABRERA GUZMÁN	JIMMY HUMBERTO TINTÍN GÓMEZ	FABIAN GIOVANNY ROSETO SALAS
	MARIA FERNANDA ALARCÓN LARCO	ESTEFANNY ALEXANDRA CARVAJAL TRUJILLO	EDDY JHONNY ALVAREZ LALVAY
TECNICAS DE LABORATORIO DENTAL II	PAUL SANTIAGO SANTACRUZ ESCOBAR	EDDY JHONNY ALVAREZ LALVAY	DAVID GONZALO MONTERO LÓPEZ
	TERNA		
SEMINARIOS ODONTOLOGIA INTEGRAL I	BAYRON GEOVANNY CABRERA GUZMÁN	SILVIO OVER REQUENA CISNEROS	MARÍA VERÓNICA CADENA RAMÍREZ
PROYECTO DE INVESTIGACIÓN I	ANA DEL CARMEN ARMAS VEGA	MARIO OSWALDO BASURTO GUERRERO	ESTEFANNY ALEXANDRA CARVAJAL TRUJILLO
	PAUL SANTIAGO SANTACRUZ ESCOBAR	MARÍA VERÓNICA CADENA RAMÍREZ	ANA DEL CARMEN ARMAS VEGA
	SILVIO OVER REQUENA CISNEROS	MARÍA FERNANDA LARCO CHACÓN	FABIAN GIOVANNY ROSETO SALAS
	BAYRON GEOVANNY CABRERA GUZMÁN	JIMMY HUMBERTO TINTÍN GÓMEZ	EDDY JHONNY ALVAREZ LALVAY

CLÍNICA RESTAURADORA ESTÉTICA II	MARIA FERNANDA ALARCÓN LARCO	ESTEFANNY ALEXANDRA CARVAJAL TRUJILLO	DIEGO FERNANDO MENA VALENCIA
	ANGEL ALEXIS LEON RUEDA	ANA DEL CARMEN ARMAS VEGA	JUAN PABLO DEL VALLE LOVATO"

Por lo antes expuesto Consejo de Posgrado Resolvió remitir a usted y por su digno intermedio a Consejo Directivo de la Facultad la propuesta de contratación docente seleccionada (Terna 1) para el Posgrado de Operatoria Dental y Estética del III semestre de la cohorte 2024-2026 según documento adjunto, para que salvo su mejor criterio se apruebe la contratación de los docentes seleccionados que colaborarán durante este periodo académico."

Con este antecedente, el pleno del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología, en virtud del Art. 226 de la Constitución y en el rango de competencias del Art. 76 y 77 del Estatuto Universitario, con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente y la Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente,
RESUELVE:

RESOLUCIÓN RCD-FO-187-2025

- Aprobar Ternas del III Semestre del Posgrado de Operatoria Dental y Estética de la cohorte 2024-2026, con el respectivo alcance con la aprobación.

Nro. Resolución	Nro. Oficio	Fecha de envío	Observación
RESOLUCIÓN RCD-FO-187-2025	Resolución Nro. UCE-FOD-SA-2025-0188-R	04 de junio de 2025	Enviado por Quipux

3. Se conoció en sesión ordinaria realizada el miércoles 04 de junio de 2025, el oficio Nro. UCE-FOD-CPO-2025-0083-R, suscrito por la Dra. Ruth Vaca, Directora de Posgrado de la Facultad, en el cual informa: *"En sesión ordinaria de Consejo de Posgrado realizada el martes 03 de junio de 2025 se conoció el Oficio sin número suscrito por el Dr. Alexis León - Coordinador del Posgrado de Operatoria Dental y Estética, en el que menciona: "Estimada Dra. me permito formalizar la solicitud de colaboración para la realización de un curso intensivo con los temas, Fotografía y color, manejo de resinas en sector anterior, protocolos clínicos para resultados predecibles, dirigido a las y los estudiantes del posgrado de Operatoria Dental y Estética de nuestra institución. Tenemos el honor de solicitar la valiosa participación del Dr. Paul Stefano Álvarez Robles, para dictar el curso los días 29, 30, 31 de julio y 01 de agosto del 2025 por 10 horas diarias siendo un total de 40 horas presenciales. Estamos seguros de contar con la experiencia y conocimientos en los campos antes mencionados, por parte del Doctor será de gran beneficio para nuestros estudiantes,*

enriqueciendo la formación académica. Agradecemos de antemano su disposición para colaborar con nosotros en este proyecto educativo. Estamos seguros de que su contribución será de gran valor y contribuirá al éxito del curso." Con este antecedente el pleno de Consejo de Posgrado con los votos favorables de los señores miembros Dra. Ruth Vaca, Directora de Posgrado, Dr. Alexis León – Coordinador de Operatoria Dental y Estética, Dra. Lucía Mesías – Coordinadora de Ortodoncia, Dr. Lenin Proaño - Coordinador de Periodoncia e Implantes, Dr. Paúl Santacruz - Coordinador de Rehabilitación Oral y Prótesis Implanto Asistida, Dra. Cristina Guerra - Coordinadora de Cirugía Oral y Dra. Silvana Terán - Coordinadora de Endodoncia.- **RESUELVE:** Aprobar el pedido del Dr. Alexis León y solicitar a usted y por su digno intermedio a Consejo Directivo que se realicen las gestiones pertinentes para desarrollar el Curso mencionado con el Dr. Paul Stefanño Álvarez Robles, tomando los recursos del presupuesto de docentes nacionales de la cohorte 2024-2026 y se autorice lo siguiente:

1. Realizar el Curso Intensivo para los estudiantes del Posgrado de Operatoria Dental y Estética, con los temas: Fotografía y color, manejo de resinas en sector anterior, protocolos clínicos para resultados predecibles.
 - FECHA: 29, 30, 31 de julio y 01 de agosto de 2025
 - EXPOSITOR: Dr. Paul Stefanño Álvarez Robles
 - HORARIO DEL CURSO: desde las 8h00 hasta las 18h00 (10 horas diarias)
2. La emisión de la certificación presupuestaria por el valor de mil seiscientos ochenta dólares de los Estados Unidos de Norte América (\$1680.00 USD).
3. Autorizar a la Unidad de Talento Humano la elaboración del contrato del docente con una carga horaria de 40 horas a razón de \$42.00 por hora (Esp) durante el periodo 29 de julio al 01 de agosto de 2025."

Con este antecedente, el pleno del Consejo Directivo de la Facultad de Odontología, en virtud del Art. 226 de la Constitución y en el rango de competencias del Art. 76 y 77 del Estatuto Universitario, con los votos favorables de los señores miembros: Dra. Karla Vallejo, Presidenta del Consejo Directivo; Dr. Pablo Garrido, Vocal Docente y la Dra. Alejandra Cabrera, Vocal Docente, **RESUELVE:**

RESOLUCIÓN RCD-FO-188-2025

- Aprobar el Curso Intensivo para el Posgrado de Operatoria Dental y Estética con el Dr. Paul Stefanño Álvarez Robles, los días 29, 30, 31 y 01 de agosto de 2025, desde las 08h00 hasta las 18h00 (10 horas diarias).
- Aprobar la emisión de la certificación presupuestaria por el valor de mil seiscientos ochenta dólares de los Estados Unidos de Norteamérica (1680.00 USD).
- Autorizar a la Unidad de Talento Humano la elaboración del contrato del docente con una carga horaria de 40 horas a razón de 42.00 USD por hora (ESP) durante el periodo 29 de julio al 01 de agosto de 2025.